

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

K 24 8536

D 112 943

LIBRE ACCESO 2

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1983-84

R.7455



CORDOBA 1983

528.400.001.001

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

LIBRO ACCESO
F. MC. P. 19

LIBRO ACCESO

APERTURA DEL
CURSO ACADÉMICO 1983-84



1983
8-3-84

Depósito Legal: CO- 798 - 1983

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba

Imprime: Copistería Cálamo.

Tel. 20 23 01

Pintor el Greco, 8 - CORDOBA

CORDOBA

INDICE

Páginas

- MEMORIA DEL CURSO ACADEMICO 1982-83 a cargo del
Secretario General de la Universidad de Córdoba, Dr. José
M^a García Gómez-Heras 7
- RESUMEN DE LA LECCION INAUGURAL DEL CURSO
ACADEMICO 1983-84 SOBRE EL TEMA "La flora fa-
nerogámica de Córdoba y su entorno biogeográfico" pro-
nunciada por el Prof. Dr. Eugenio Domínguez Vilches 29
- DISCURSO EN EL ACTO DE APERTURA pronunciado -
por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba
Dr. José Peña Martínez. 41
- DISCURSO DE APERTURA pronunciado por el Excmo.
Sr. Consejero de Educación de la Junta de Andalucía,
D. Manuel Gracia Navarro. 51

Escuela de Graduados de Filosofía

Comun. y Ling.

Sección de Ling.

Centro de Estudios

Investigación

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO

1982-1983

A CARGO DEL

SECRETARIO GENERAL

DR. JOSE M^º GARCIA GOMEZ-HERAS

PRELIMINAR

Una vez más, después de haberse cumplido la labor que corresponde a la Universidad y a la institución de enseñanza superior, queda a guisa de memoria un resumen de los acontecimientos que han ocurrido durante el curso académico 1982-1983. Este resumen se divide en dos partes: la primera trata de los aspectos generales de la actividad académica y la segunda de los aspectos específicos de la actividad docente y de la investigación. En la primera parte se describen los aspectos generales de la actividad académica, como el número de alumnos matriculados, el número de profesores, el número de cursos impartidos, etc. En la segunda parte se describen los aspectos específicos de la actividad docente y de la investigación, como el número de cursos impartidos, el número de tesis defendidas, etc.

Excmo. Sr. Consejero de Educación
Excmo. y Magfco. Sr. Rector
Excmos. e Ilmos. Señores
Claustro Académico, Alumnos y Personal no Docente
Señoras y Señores

PREAMBULO

Una vez más, Señoras y Señores, acudimos a la cita que convoca a la Universidad y a la sociedad en el comienzo de cada curso académico. Cita que proporciona ocasión oportuna al universitario para salir del retraimiento al que se acoge para ejercer la callada tarea del pensar. Y ocasión oportuna, también, para que al tradicional "ayuntamiento de profesores y alumnos" se adjunten aquellas fuerzas sociales que tienen la institución universitaria como casa propia. Congregarse aquí para repensar nuestro presente, mediante el repaso de nuestro inmediato pasado y contemplar, si a lo largo de la tarea cumplida, la razón ha ejercido su soberanía, la libertad su imperio y la crítica su servicio. Porque las tres cosas: razón, libertad y crítica integran aquella modernidad que buscamos

y en cuyo ejercicio la institución académica confiere sentido a su actividad creadora de ciencia y de cultura y se encuentra legitimación ante la sociedad de la que forma parte. En esta hora en que la lucha contra los anacronismos acepta la presencia del problema y del enigma, y cuando éstos ponen en la vida universitaria la sensación de inquietud y desasosiego, es momento para preguntarse si existe tarea humana más seductora que la inquieta e inquietante aventura diaria del pensamiento a la búsqueda de respuestas, a sabiendas de que los interrogantes nunca desaparecen.

Pues bien, Señoras y Señores, en estos momentos en que la universidad hace esfuerzos por instalarse en la modernidad, la inauguración de un nuevo curso ofrece ocasión propicia para recordar nuestro bregar cotidiano. El ha recogido las inquietudes y los problemas con que la Universidad se ha debatido, la buena voluntad con que los ha abordado y el esfuerzo que en su solución ha puesto. Recordar ese bregar cotidiano es la pretensión de la convencional *Memoria del Curso Académico 1982-83*.

INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD

Quizás, el acontecimiento más fecundo de la vida académica durante el curso que finaliza, acontecimiento al que a veces no se ha prestado la suficiente atención, haya sido el incipiente derribo de la Universidad entendida como "torre de marfil" y la paulatina superación del tradicional aislamiento, en el que la institución se recreaba narcisísticamente admirándose a sí misma. Tal aislamiento se dejaba sentir con mayor intensidad en la Universidad cordobesa al carecer, por su fundación reciente, de aquellas conexiones con el entorno que la tradición genera y al no haberse consolidado aún los puentes recientemente tendidos. A pesar de tal situación, se ha insinuado a través de una serie de iniciativas un inequívoco viraje hacia la sociedad, estableciendo importantes vínculos con instituciones públicas y privadas. Se ha conseguido con ello superar recelos, acortar distancias y borrar soledades. Porque todas esas cosas han existido y existen y todas ellas son malas para la Universidad y para la sociedad.

Los universitarios han sido conscientes a lo largo del curso académico de que su función primaria consistía en prestar un servicio públi-

co, mediante aquellas tareas de docencia, investigación o crítica, que crean cultura, ciencia y tecnología y forman los profesionales que la sociedad demanda. A pesar de carecer de un marco legal que lo facilitara, se han firmado a lo largo del curso una serie de convenios y se han iniciado una lista de proyectos de investigación -de todo ello daré cuenta más adelante- que en su calidad de pioneros, indican ya el camino fecundo de la contratación de servicios científicos y técnicos a la Universidad por parte de instituciones públicas y privadas. Con ello la sociedad está descubriendo un camino olvidado para recabar servicios y la universidad una posibilidad de capitalizar apoyo financiero.

La enumeración resulta tediosa y, sin embargo, el tedio no justifica el pasar por alto los siguientes datos: convenio con la Excm. Diputación sobre Centro de Fomento Pecuario; Curso para economistas autores por encargo de la Caja Provincial de Ahorros; Convenio con el Excmo Ayuntamiento de Córdoba sobre uso y gestión del Parque Zoológico; Gestiones con los Organos competentes del Gobierno autónomo para iniciar un banco de datos de material educativo referente a Andalucía; Convenio con la Diputación de Huelva referente a cultivos herbáceos; Presencia de la Universidad con un stand en la Expo-Córdoba; Aportaciones financieras de los Excmos. Diputación y Ayuntamiento para poner la Facultad de Derecho; Convenios de colaboración con la Caja Provincial de Ahorros y con la Audiencia territorial de Sevilla; esfuerzos conjuntos del Excmo. Ayuntamiento y de la Universidad para dotar a Córdoba de un Jardín Botánico, etc...Y algunas otras iniciativas, acaso olvidadas, que son muestra de aquella inserción social a que arriba aludí.

Por sus virtualidades de futuro, tampoco pueden ser pasadas por alto las gestiones en curso para la creación de la Fundación Universidad-Empresa, ya existentes en algunas Universidades, y que se está acreditando como canal fecundo para proporcionar servicios y tecnología y recabar como contrapartida fondos para la investigación.

De toda esta interacción social ha ido dando cuenta día a día la prensa local, construyendo, a través de la corriente informativa, un puente eficaz de conocimiento e interés entre la universidad y la sociedad. La aportación de los profesionales de los medios de Comunicación en este sentido, ha constituido durante el curso transcurrido una deuda difícil de saldar.

La acción ordinaria de Gobierno ha sido tarea realizada por la Junta de la Universidad, cuya labor ha quedado consignada en las actas de las 15 sesiones celebradas. Por sus órdenes del día han desfilado puntos referentes a contratación de profesorado, distribución de presupuestos, aprobación de convenios, dotación de plazas, apertura de procesos electorales, aprobación de nombramientos, etc. La presencia en la Junta de todos los sectores que componen la comunidad universitaria ha permitido una participación activa de cada estamento en la solución de los problemas que directamente le afectaban.

Respecto al capítulo de nombramientos y renovación de órganos de gobierno, cabe destacar la apertura de procesos electorales en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y en la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., que culminaron con la elección y posterior nombramiento para directores de las mismas de los Profesores, Adolfo de Francisco García y Angel Martínez Recio, respectivamente. A propuestas de uno y de otro se procedió posteriormente al nombramiento de los miembros de los equipos de gobierno de ambos Centros. La Junta aprobó también en su día los siguientes nombramientos: Vicedecano en funciones de Filosofía y Letras, Prof. Antonio Garrido Aranda; Vicedecano de la Facultad de Derecho, Prof. José Manuel González Porras; Secretario de la Facultad de Derecho, Prof. José M^a Viguera Rubio; Directora en funciones del I.C.E. Profa. M^a José Porro Herrera.

En la sesión de Junta de Gobierno celebrada el 31-5-83, el Sr. Rector comunicó que el equipo electoral, previa aprobación de la Junta y promulgación de la Ley de Reforma Universitaria, procedería a la mayor brevedad posible a convocar Claustro constituyente en la finalidad de elegir Rector y aprobar los Estatutos de la Universidad.

El citado proyecto de Ley de Reforma Universitaria ha sido objeto de reiterados estudios en varias sesiones de la Junta de Gobierno. En su texto, valorado positivamente en su conjunto y objeto de vivaces polémicas sobre algunos de sus párrafos, los miembros de la Junta reconocieron un intento serio de modernización de la universidad española, de superar su situación de anomia y encauzar un proceso de reforma sobre las bases de la autonomía, de la reorganización académica y de la selección del profesorado. Se reconoció, igualmente en la LRU, el coraje de pretender responder al reto histórico que a la Universidad plantea una sociedad como la española, sometida durante la segunda mitad del siglo XX a cambios sociales, políticos y económicos que han modificado sustancialmente las circunstancias y exigen una correspondiente adaptación de los organigramas, funciones y fines de la institución universita-

ria.

Una actuación de la Junta de Gobierno obtuvo ecos y reconocimientos nacionales e internacionales: la aprobación y posterior colación del título de Doctor "Honoris causa" a favor del prestigioso arabista, Prof. Emilio García Gómez, habida cuenta de la valía profesional del candidato, de los méritos contraídos al dar a conocer la Córdoba árabe y de las investigaciones sobre historia y cultura de Al-Andalus. La investidura del "Doctorando", celebrada en el incomparable marco de la Mezquita-Catedral, estuvo caldeado por la emotividad, la simpatía y el reconocimiento. En esta misma línea de homenaje a quienes han ejercido o ejercen magisterio perdurable, la última Junta de Gobierno, a propuesta de la Facultad de Derecho, aprobó la concesión de un nuevo título de "Doctor honoris causa" a favor del eminente laboralista italiano, Prof. Giuseppe Hancini, en reconocimiento a sus aportaciones en el área del "Derecho del Trabajo" y a su magisterio en universidades andaluzas, entre ellas la nuestra.

DESARROLLO UNIVERSITARIO

El incremento de la población estudiantil ha generado una dinámica correlativa de desarrollo de Centros e instalaciones. A pesar de las acusaciones de expansión anárquica y carente de planificación que se están haciendo a la Universidad española y las denuncias de que dicho crecimiento responde a veces más a intereses corporativos que a sociales, en el caso de la Universidad de Córdoba se ha intentado configurar de modo satisfactorio el cuadro de Centros que configurará su prestación docente e investigadora durante los años venideros. En este sentido, iniciativas y proyectos puestos en marcha durante el curso 1.981/82 han encontrado desarrollo o realización en el pasado, a la vez que han sido programados otros cuyo cumplimiento se espera para los cursos próximos.

- La Facultad de Veterinaria ha mostrado un dinamismo peculiar en este sector. En enero del presente año se procedió a la adjudicación de obras para la construcción de un animalario y a fines de mayo se debatió en Junta de Gobierno el anteproyecto del plan de renovación de todo el inmueble de la Facultad, dados los problemas surgidos en torno al mismo, al no coincidir los criterios de la Junta de Centro con

las soluciones ofrecidas por el equipo de arquitectos encargados del proyecto de remodelación.

- Las obras del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias han continuado con altibajos y están a la espera del empujón definitivo que permita proceder a la fase de equipamiento y de construcción de locales complementarios.

- La Facultad de Derecho procedió a finales de curso a trasladarse a su nueva sede en el edificio del "Carmen" restaurado, en donde continúa la segunda fase de acondicionamiento y restauración. En noviembre del pasado año se celebró la clausura de las actividades del Colegio Universitario de Derecho, ocasión oportuna para que la Universidad testimoniara su agradecimiento a los Excmos. Ayuntamiento y Diputación cordobeses por las generosas ayudas que prestaron y vienen prestando en este sector.

- Una necesidad imperiosa de la Facultad de Filosofía y Letras, disponer de biblioteca y salón de actos, se encuentra en trámite de ejecución una vez emitido informe favorable al anteproyecto por la Comisión correspondiente del Excmo. Ayuntamiento. Se está a la espera de la aparición de palas y gruas en el solar adjunto al edificio de la Facultad. A solicitud del mismo Centro, la Junta de Gobierno de la Universidad aprobó iniciar expediente para la creación de una Escuela Universitaria de Biblioteconomía, habida cuenta de la previsible demanda de bibliotecarios, una vez puestos en marcha los planes del Ministerio de Cultura referentes a bibliotecas populares.

- Otras muestras del desarrollo de la Universidad cordobesa durante el curso que termina han sido la creación y puesta en funcionamiento de la Escuela Universitaria Adscrita de Estudios Empresariales, con sede en el edificio de E.T.E.A.; la tramitación de expediente para la creación de un Centro docente estatal de Informática y Empresariales; la implantación de una nueva sección de "Centrales y Redes" en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y la fundación de una residencia universitaria, adscrita a la Escuela de Minas de Belmez, para alojamiento de alumnos y profesores.

- A requerimiento del Ministerio de Educación y Ciencia, la Junta de Gobierno procedió en su sesión del 19 de enero del presente año a la actualización de la programación de inversiones previstas en el Campus universitario y que aún no hubieran sido objeto de contratación y referentes a nuevos edificios, reforma de inmuebles o equipamientos. Tal programación opera con un momante de 800 millones de pesetas, distribuidos del modo siguiente:

CONCEPTO	COSTE TOTAL	AÑO 1983	AÑO 1984	AÑO 1985
Adaptación del Hospital Clí nico	500.000.000	25.000.000	250.000.000	225.000.000
Ampliación de la F. de Filo sofía (Biblioteca y Salón - de actos)	60.000.000	25.000.000	35.000.000	-
Aulario de la F. de Veteri naria	36.000.000	25.000.000	11.000.000	-
Ampliación de la F. de Cien cias	50.000.000	25.000.000	25.000.000	-
Ampliación edificio y alma cén de E.T.S.I.A.	20.000.000	20.000.000	-	-
Preparación frontal del Edi ficio de la E.T.S.I.A.	1.000.000	1.000.000	-	-
Equipamiento Serv. Grles.	38.000.000	38.000.000	-	-
Equipamientos talleres de - la E.T.S.I.A.	4.000.000	4.000.000	-	-
Equipamiento Serv. Grles.	91.734.000	91.734.000	-	-
TOTAL POR AÑOS...	800.734.000	254.734.000	321.000.000	225.000.000

PROFESORADO

Se ha convertido en tópico la afirmación de que "cada universidad es, aquello que su profesorado sea". La degradación a tópico de la frase no invalida, sin embargo, su carga de verdad. La crisis que aqueja a la universidad es reflejo en buena parte de la crisis que afecta al profesorado. Restituir al cuerpo docente e investigador no un protagonismo retórico escasamente deseado, sino la confianza y la ilusión en las tareas que cumple, se ha convertido en uno de los imperativos urgentes de la política universitaria. Restitución tanto más oportuna, cuanto que en los años pasados se ha ido generando un cierto clima de pesimismo, escepticismo o resignación que no corresponde a la nobleza de la función social que la universidad cumple.

Durante el curso que finaliza el profesorado de la Universidad de Córdoba ha bregado con los problemas comunes al gremio en toda la universidad española: formación intensa para unos, participación en pruebas de selección para otros, cambio de situación para varios, inestabilidad laboral para muchos, condiciones de trabajo satisfactorias para pocos, bajo nivel salarial para todos. También aquí, sobre todo por lo que respecta a la calidad de docencia e investigación, la explosión demográfica del estudiantado está aumentando los riesgos de un deterioro de las prestaciones al no haber existido adecuación entre las nuevas necesidades surgidas y los medios ofrecidos para satisfacerlas.

Un recuento de datos nos proporciona las siguientes cifras sobre el profesorado de la Universidad cordobesa: su número total ascendió a 787 frente a 766 en el curso anterior. De ellos 213 numerarios, 134 interinos y 437 contratados. Del total de 787 correspondieron 619 a los Centros superiores y 168 a las Escuelas Universitarias. La distribución del profesorado por Centros fue la siguiente:

Centros	81/82	82/83	Num.	Int.	Cont.
<u>Superiores</u>	<u> </u>				
F. Veterinaria	108	124	40	10	74
E. T. S. I. A.	128	170	63	22	85
F. Medicina	120	119-	26	28	65
F. Ciencias	100	98	28	18	52

	81/82	82/83	Num.	Int.	Cont.
F. Filosofía y Letras	73	79	16	18	52
F. Derecho	29	29	10	2	17
TOTALES..	<u>558</u>	<u>619</u>	<u>183</u>	<u>98</u>	<u>338</u>

Escuelas y Colegios
Universitarios

E.U. de P. de E.G.B.	85	83	14	9	60
E.U.I.T. Ind.	42	45	18	7	20
E.U.I.T. Minera	21	24	1	12	11
E.U. Enfermería	17	16	-	8	8
TOTALES..	<u>165</u>	<u>168</u>	<u>33</u>	<u>36</u>	<u>99</u>

Como la mayor parte de las universidades de provincia, la de Córdoba padece el mal de ser considerada "universidad de paso". Ello ocasiona un índice elevado de movilidad en los traslados y situaciones como la de los profesores en "comisión de servicios", que dificultan la programación continuada de la docencia y la consolidación de equipos de investigación a largo plazo.

A pesar de los síntomas de desilusión o resignación a que antes aludí, a pesar de la frecuente penuria de recursos y de infraestructura en aulas, laboratorios y bibliotecas, al esfuerzo y sacrificio del profesorado es atribuible el que la docencia haya mantenido sus niveles de calidad y evitado que la masificación del alumnado desembocara en un previsible deterioro de las prestaciones docentes e investigadoras.

ALUMNADO

El alumnado de nuestra Universidad ha participado durante el curso pasado de los problemas y esperanzas, de las ilusiones y de los desencantos que aquejan al estudiante universitario de nuestros días. Algunos hechos sociales, tales como el proceso de urbanización experimentado en la provincia durante los últimos lustros, el crecimiento demográfico de la década de los 60, y la sociedad de bienestar instalada paulatinamente en el valle del Guadalquivir están provocando un crecimiento acelerado de la población universitaria que, si bien es signo alentador de la deseable democratización de la enseñanza superior, ha generado graves disfunciones en la vida académica. Nos hallamos ante un alumnado abocado a engrosar el excedente de titulados y distribuido inadecuadamente con preferencias irracionales hacia las carreras de ciclo largo.

Los números cantan en nuestra Universidad, donde la población estudiantil se ha distribuido por Centros del modo siguiente:

Centros	Total 81/82	Total 82/83
<u>Superiores</u>		
F. Veterinaria	1.492	1.625
E.T.S.I.A.	590	673
F. Medicina	1.789	1.529
F. Ciencias	747	864
F. Filosofía y Letras	997	1.045
F. Derecho	1.094	1.601
TOTALES...	<u>6.709</u>	<u>7.337</u>
<u>Escuelas y Colegios Universit^os.</u>		
E.U. de P. de E.G.B.	1.478	1.323
E.U.I.T. Industrial	516	533
E.U.I.T. Minera	95	88
E.U. Enfermería	210	214
E.U. de P. de E.G.B.		
"Sagrado Corazón"	460	458
E.U.I.T. Industrial del		
C.E.I.	319	347
C.U. Empresariales	340	355
TOTALES...	<u>2.410</u>	<u>2.210</u>

La estadística citada anuncia un crecimiento aproximado del 10°/o en el alumnado de los Centros Superiores, centrado preferentemente en las Facultades de Derecho y Veterinaria, y un descenso aproximado de un 3°/o en las Escuelas Universitarias, localizado prácticamente en la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.. El hecho ha creado problemas de hacimiento en algunos Centros como Derecho, originando prácticas de redistribución de alumnado, tales el "numerus clausus" de Medicina y la "clausura encubierta" de Veterinaria. La redistribución de alumnado choca frecuentemente con imponderables como la carencia en España de un sistema de formación profesional, eficaz en su labor formativa y apreciado por su entorno social, que permita superar prejuicios de clase y canalizar hacia ciclos de formación corta los excedentes de población universitaria. De ello es síntoma preocupante el descenso de alumnado en las carreras cortas y los prejuicios sociales, aún existentes, que obstaculizan una mayor canalización de alumnos hacia los centros de formación profesional. Con todo, es legítimo saludar con alegría el incremento de alumnado universitario, dado que confirma que la oferta de ciencia y cultura que la Universidad hace a la sociedad, está llegando a sectores más amplios de la misma, con la consiguiente socialización de los bienes de la cultura y el correspondiente desarrollo de valores como la racionalidad y la libertad.

Un problema serio ha gravitado durante los meses pasados sobre nuestra población estudiantil: el excedente de titulados y el consiguiente paro laboral, ambas cosas motivadas por la recesión económica y la crisis de la sociedad de consumo. Aunque la Universidad no sea reducible a mera fábrica de títulos que capaciten para ejercer una profesión y que una de sus más nobles funciones sea la de crear saber básico y cultura, la vida académica se ha visto frecuentemente turbada por las circunstancias del mercado laboral. La oferta de licenciados ha excedido ampliamente a la demanda, poniendo sobre el tapete de las autoridades políticas y académicas la necesidad urgente de integrar el quehacer universitario en el sistema productivo nacional. Una adecuación urgente cuya carencia provoca cada día frustración y desgana. La Universidad de Córdoba tomó iniciativas al respecto durante el curso pasado, que ya han dado sus frutos en el presente: el Centro de Orientación e Información de Empleo, que funciona bajo la dirección del Prof. Gabriel Bernal, ha registrado 2.347 solicitudes de empleo por parte de licenciados en paro, de las que han obtenido colocación 270. Ha canalizado, igualmente, 445 solicitudes para acogerse al Fondo Especial de Protección al De-

empleo, habiendo sido todas ellas aceptadas, por un importe total de 13.000.000 de pesetas. Otra actuación relevante del C.O.I.E., ha sido la organización de cursillos de especialización laboral para post-graduados.

Un tercer aspecto de la vida del alumnado durante el curso pasado que parece digno de comentario es el referente a los abandonos de la carrera. El alto índice de mortandad estudiantil y el decrecimiento de alumnado conforme se pasa a los cursos superiores plantea un agudo problema de costos económicos por titulación obtenida. El elevado número de candidatos en los primeros cursos, decrece masivamente a lo largo de la carrera, lográndose un número de licenciados muy inferior al que cabía esperar de la inversión realizada por el Estado e introduciendo una variable económica muy importante en el cálculo del coste por universitario que obtiene una titulación.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LABORAL

El cuadro de personal no docente, a cuyo cargo corre la burocracia universitaria, los trabajos complementarios en los laboratorios y el servicio en las bibliotecas se ha incrementado en 37, alcanzándose una cifra de 250 personas, con un incremento aproximado del 18%.

En orden a adecuar las plantillas de la Universidad de Córdoba a los módulos vigentes en el Ministerio y a solucionar problemas existentes en el sector, tales de inestabilidad laboral y la sobrecarga de trabajo acumulado a causa del incremento de profesorado y alumnado, se iniciaron gestiones a comienzos de curso para ampliar las plantillas del personal administrativo y del auxiliar de bibliotecas con los resultados siguientes:

- La plantilla del personal de administración y servicios fue aumentado durante el curso pasado en 27 plazas correspondiendo 16 a Auxiliares Administrativos y 11 a Auxiliares de Bibliotecas.

- En la actualidad se encuentra en trámite una ampliación de 12 plazas para la plantilla del Centro de Cálculo: 5 analistas, 4 programadores y 3 operadores.

- Así mismo, y por resolución del Rectorado de fecha de 28 de julio de 1.983, se encuentran en fase de oposición, 13 plazas de la escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, 15 plazas de la escala de Auxiliar Administrativa y 10 plazas de la escala Subalterna.

- En proceso de selección a punto de finalizar, se encuentra el concurso para cubrir otras 11 plazas de Auxiliares Administrativos.

- A lo largo del curso se han producido 4 jubilaciones de entre el personal administrativo y de servicios. La comunidad universitaria despidió a estas personas con cariño y agradecimiento.

EXTENSION UNIVERSITARIA

De entre las múltiples tareas que el Departamento de Extensión Universitaria ha cumplido durante el pasado curso nos permitimos recordar las siguientes:

- Puesta en funcionamiento de la Cátedra "Séneca" de extensión y actualización cultural, cátedra creada para servir de lugar de encuentro universitario y hogar de debate de problemas actuales. La dirección de la misma fue confiada en su día al Prof. Diego Jordano Barea y en su haber se cuenta ya la organización de diversos ciclos de conferencias.

- Seminario sobre problemas y funcionamiento de Universidades de reciente creación, organizado por la conferencia de Rectores y celebrado en nuestra Universidad en el que fueron analizados los problemas peculiares que aquejan a las universidades de este tipo, más vulnerables por su deficiente consolidación a los cambios sociales, demográficos y económicos.

- Firma de convenio de colaboración, posteriormente ratificado por la Junta de Gobierno, entre la Universidad de Córdoba y el Centro Al' farabi de Palermo, en el que se contempla la iniciación de trámites para la creación de un Centro Cultural Árabe, adscrito a la Universidad de Córdoba y ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras.

- Concurso para la Dirección del Colegio Mayor Universitario "Nuestra Señora de la Asunción" y posterior propuesta y nombramiento para este cargo del Prof. Eugenio Domínguez Vilches. Procedimiento similar para cubrir la Dirección del Colegio Mayor Universitario "Lucio Anneo Séneca", que recayó sobre el Prof. Ramón Ribes Blanquer, de la Facultad de Medicina, previa dimisión del anterior Director, Prof. José Luis Láncho Alonso.

- Puesta a punto de la Coral Universitaria, promocionada, con el apoyo del equipo de Gobierno, por el Prof. de Agrónomos D. Cándido Santiago Álvarez y bajo la Dirección del Maestro Enrique Bedmar. La

Coral debutó con un primer concierto polifónico con ocasión de la festividad de Sto. Tomás de Aquino.

- Pista de Polideportivo: sobre este proyecto parece planear un destino fatal. Se confeccionó en su día un plan de instalaciones a ubicar en terrenos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento y se firmó convenio sobre uso común de servicios. La realización del proyecto, sin embargo, se demostró inviable, dado los movimientos de tierras a efectuar y la insuficiencia para ello del presupuesto previsto. La Junta de Gobierno de la Universidad estudió por enésima vez el tema y, previas consultas al Colegio de Arquitectos, acordó la realización del proyecto modificado en terrenos adjuntos a la Facultad de Veterinaria.

- Cursos de Verano: entre las iniciativas de divulgación cultural realizadas en el año transcurrido destacan los "Cursos de Verano", celebrados en la Villa de Priego de Córdoba del 15 de Julio al 15 de Agosto, bajo la Dirección del Prof. Manuel Peláez del Rosal. En ellos se han impartido 80 conferencias por 50 profesores procedentes de 9 universidades.

- Becas y Ayudas al estudiante: A la convocatoria de ayudas del Régimen General, se presentaron 4.348 solicitudes, de las que 536 fueron trasladadas a otros Distritos. De las restantes, fueron denegadas 1.326 por no reunir los requisitos marcados en la convocatoria. Se llegó así a elevar al Ministerio, una propuesta de 2.502 solicitudes, de las que se concedieron un total de 2.015, por un valor aproximado de 116 millones y medio de pesetas. Por otros conductos, se incrementó el número de ayudas hasta un máximo de 162, desglosadas en 105 de "Promoción Educativa", 18 de Beca-Colaboración, 2 de Beca con salario Escolar y 37 de Ayudas de Colegios Mayores, todo ello por un importe de DOCE MILLONES QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS OCHENTA Y SEIS PESETAS (12.596.586 ptas.).

- En otro orden de cosas, el Departamento de Extensión Universitaria ha continuado desplegando su actividad a lo largo del pasado curso a través de los Secretariados de Extensión Cultural, de Asistencia Estudiantil y de Deportes. Las actividades programadas por los mismos mantienen un interés creciente entre los universitarios por áreas culturales como el cine, el deporte, la música o la literatura. A estas actividades podría aplicarse, salvando las distancias, lo que alguien dijo refiriéndose al arte, a la música y la tragedia de la Grecia clásica: aquí el ocio no empobreció al hombre; le convirtió, por el contrario, en émulo de los dioses creadores.

INVESTIGACION Y DOCENCIA

La investigación, soporte insustituible de una docencia de calidad, constituyó, durante el curso transcurrido, quehacer permanente de la comunidad universitaria. Es tarea que concierne no sólo al profesorado, en calidad de quien está capacitado para realizarla, sino también al alumnado, en calidad de quien está en el derecho y obligación de aprender a ejercerla y, con ello desarrollar su espíritu crítico y su capacitación profesional. De los resultados y proyectos en marcha en este sector, haré relación más abajo. Antes quiero dejar constancia de un posible riesgo que merodea en torno a la Universidad cordobesa y que es acreditado por los datos disponibles: la existencia de un importante desequilibrio entre investigación en áreas científicas y áreas humanísticas, a desventaja de éstas y que plantea un problema muy de fondo de filosofía universitaria.

En la universidad, la búsqueda silenciosa de los investigadores, tiene su contrapunto en la transmisión de conocimientos a través de la docencia hablada. La enseñanza pertenece a los escasos sectores donde la palabra y el silencio, el escuchar y el decir no andan a la greña. La docencia durante el pasado curso ha sido impartida en los diferentes Centros con arreglo a los planes vigentes en cada uno, que si bien parecen estar aquejados de rigidez, han permitido el desarrollo normal de la función docente. E.T.S.I.A. estrenó planes nuevos de estudio y Filosofía y Letras hizo alguna intentona de modificación de los propios, iniciativa con buen acuerdo pospuesta, en espera de las decisiones de la LRU al respecto. Dos deficiencias, sin embargo, dejan sentir sus efectos negativos en este sector: una propensión hacia la formación especializada desde los comienzos de la carrera con detrimento de la dimensión cultural básica y una ausencia de aquella renovación didáctica que vienen exigiendo las ideas pedagógicas contemporáneas. En este sentido, estamos aún a la espera de que los entendidos nos ofrezcan una didáctica de las enseñanzas superiores.

Pero retornando a la investigación, permítanme aburrirles de nuevo con la tediosa enumeración de los convenios y proyectos puestos en marcha el pasado curso académico y con la estadística de las tesis doctorales leídas y los trabajos efectuados por el I.C.E. y el Servicio de Publicaciones de la Universidad.

1.- *Convenios en materia de investigación*

- a) Universidad de Córdoba, Cátedra de Botánica Agrícola de la E.T.S.I.A. con el Instituto Nacional de Semillas Selectas para realizar una "Prospección de nuevos caracteres taxonómicos y valoración de los mismos del *Gossypium hirsutum L.*".
- b) Universidad de Córdoba, Servicio de Reproducción y obstetricia de la Facultad de Veterinaria con Francés-Embryon para crear un Centro Nacional de transferencia de blatocitos.
- c) Universidad de Córdoba, Departamento de Edafología y Botánica Agrícola de la E.T.S.I. A. con Empresa Nacional Carbonífera del Sur para estudio de recuperación de materiales en la misma "Emma" de Puertollano.
- d) Universidad de Córdoba con Grupo Remolachero Provincial de Córdoba para efectuar estudio de calidad de la remolacha azucarera de la provincia.
- e) Universidad de Córdoba, Departamento de Economía y Sociología Agraria de E.T.S.I.A. con el Ayuntamiento de Córdoba para estudiar sus problemas organizativos y para realizar un estudio sobre mercados mayoristas.
- f) Universidad de Córdoba, Departamento de cultivos herbáceos de E.T.S.I.A. con QUASH-Tierras de Almería, S.A., para especialización profesional y asistencial técnica en cultivos de invernadero.
- g) Universidad de Córdoba, Departamento de Economía y Sociología Agraria de la E.T.S.I.A. con el Banco de Crédito Agrícola para la redacción de manuales técnicos para su difusión en toda España.
- h) Universidad de Córdoba, Departamento de Economía y Sociología Agraria de E.T.S.I.A., con la Diputación Provincial de Almería para llevar a cabo un estudio socio económico de la Comarca Río Nacimiento.

2.- *Proyectos de investigación*

Además de los proyectos en fase de realización iniciados durante el curso 1981-82, en el que acaba de transcurrir se ha puesto en marcha otros 10, 5 de los cuales corresponden al Convenio existente entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad de Córdoba y otros 5 al Convenio entre el ICONA y las Universidades Andaluzas, para el estudio de

espacios naturales. La financiación a la investigación recibida por ambos conductos ascendió a 48.605.000 pesetas.

3.- Tesis doctorales y cursos de doctorado

El número de tesis doctorales leídas ascendió a 43 según el siguiente reparto por Centros: 4 en Veterinaria, 3 en la ETSIA, 17 en Medicina, 12 en Ciencias y 7 en Filosofía y Letras.

Han sido concedidas 14 nuevas becas de Formación de Personal investigador, que junto a las 23 ya disfrutadas y prorrogadas, elevan al número de 37 los becarios de esta modalidad.

4.- Instituto de Ciencias de la Educación

La labor docente e investigadora del I.C.E. arroja los siguientes datos: cursos especiales 4; cursos de perfeccionamiento para el profesorado 46; seminarios 4; Jornadas 6, número total de profesores 147; proyectos de investigación 2; asistencias del Gabinete Psicopedagógico 120 alumnos; tecnología educativa: confección de 234 cintas de video pedagógico e iniciación de fonoteca y de archivo de diapositivas.

5.- Servicio de Publicaciones de la Universidad

El servicio ha centrado sus esfuerzos en la organización del propio funcionamiento: normativa, Consejo de Publicaciones y sistema de financiación. Se han realizado conciertos con algunos departamentos en orden a la edición conjunta de diversas obras. Se ha puesto en marcha también un plan de coediciones con varias entidades públicas cordobesas. A lo largo del curso transcurrido han sido editados 11 títulos, correspondientes 4 a publicaciones institucionales, 1 monografía, 1 Acta de Congresos, 4 repertorios bibliográficos, y 1 texto. Se encuentran en prensa los números primeros de las revistas "Alfinge" y "Cuadernos de Derecho Internacional". El Servicio participó en la EXPO-CORDOBA y en Liber-83 y acaba de editar un catálogo de los fondos de que dispone.

GERENCIA Y FINANZAS

Durante el curso 1.981/82, la Gerencia ha centrado sus esfuerzos en dos frentes: corregir disfuncionalidades derivadas de sistemas gerenciales obsoletos y paliar la insuficiencia de financiación con un uso lo

más racional posible de los recursos disponibles.

En cuanto al primer frente, el proceso de mecanización de servicios iniciado el curso anterior ha sido ampliado al Negociado de Alumnos. Con ello ha sido posible elaborar mediante ordenadores el enojoso trabajo de confección de actillas y actas de los tribunales de Selectividad. El procedimiento permite también expedir de forma mecanizada los certificados de C.O.U. y Selectividad.

Hasta Diciembre de 1.982, con la ayuda de los servicios de la Sección de Contabilidad, se procedió al estudio de la adaptación y acoplamiento de la Universidad de Córdoba al Plan General de Contabilidad Pública. Durante los meses transcurridos del año en curso, el personal del Centro de Cálculo ha desarrollado la aplicación informática correspondiente, encontrándose ésta en la fase de pruebas para su inmediata aplicación. Dentro de la misma se incluye la programación de haberes del personal de la Universidad.

En cuanto al frente segundo, la Universidad cordobesa, como el resto de las universidades españolas, se ha resentido durante el año transcurrido, del grave problema de una financiación inadecuada. El dato condiciona inevitablemente la calidad de la docencia, investigación y servicios, al carecerse de medios para dotar de equipamientos adecuados a los Centros y de emolumentos dignos al profesorado. Múltiples iniciativas de reforma universitaria se ven truncadas por las limitaciones económicas, y proyectos de indudable utilidad pública no logran pasar la fase del proyecto. El crecimiento de las necesidades universitarias, impuesto por el incremento del alumnado no se ha visto correspondido con un crecimiento proporcional de recursos. La Universidad, por ello, como en los casos de las Facultades de Veterinaria, Ciencias o Filosofía y Letras ha padecido limitaciones que han obstaculizado el adecuado cumplimiento de las funciones que la sociedad asigna.

A pesar de tales limitaciones, es necesario reconocer la buena voluntad y los esfuerzos de la Administración del Estado para acercarse a una financiación adecuada. En este capítulo, la Universidad de Córdoba, con sus aproximadamente 1.200 puestos de trabajo, aparece como una de las entidades que más aportan a la economía de la ciudad. Su presupuesto en 1.983 ascendió a 1.754.672.000 ptas., que se desglosan en los apartados siguientes:

1.- Remuneración de personal.....	670.380.000 ptas.
2.- Adquisición de bienes y ser-- vicios.....	217.395.000 ptas.
3.- Transferencias corrientes ...	2.090.000 ptas.
4.- Inversiones reales	84.200.000 ptas.
5.- Transferencias de capital....	2.000.000 ptas.
6.- Proyectos de investigación...	<u>71.307.000 ptas.</u>
	<u>TOTAL1.047.372.000 ptas.</u>

A la cifra anterior hay que añadir 707.300.000 ptas destinados a retribuir al profesorado numerario e interino, que recibe sus emolumentos a cargo de los presupuestos generales del Estado.

EPILOGO

Con los datos sobre economía y finanzas, cierro la descripción de la andadura académica del curso pasado. El relato ha sido construido al filo de una idea rectora: el maridaje entre institución universitaria y sociedad y el consiguiente descubrimiento por el universitario de no ser intruso en su casa propia; la sociedad. Si a Hegel se le ocurrió escribir un día, que la función del pensador era poner la propia época en conceptos, yo arriesgaría afirmar aquí que a la universidad española compete hoy desarrollar la conciencia de una sociedad que despierta día a día a la novedad permanente de la cultura, de la ciencia, de la libertad y de la crítica. Una conciencia que acumula y desarrolla aquel depósito de convicciones que constituyen lo más profundo de las esperanzas sociales. La Universidad es sabedora de que en el progresar de aquella conciencia social nunca se encuentra en situación de llegada sino a menudo de partida y siempre en estado de reforma. Porque somos conscientes de ello, los universitarios podemos recuperar la certeza del valor social de nuestro esfuerzo y, de rechazo, la confianza en la propia tarea.

Si la historia nos tiene emplazados con el reto de incorporarnos

a la modernidad -es la idea con que se abre la Ley de Reforma Universitaria- la Universidad espera que las fuerzas sociales creen las condiciones posibles que permitan recoger el guante con eficacia. Modernidad, permítanme la pedantería, consistente no sólo en espíritu científico, sino ante todo, en servicio al hombre. Servicio donde la ciencia es camino inevitable y el hombre meta insustituible. A no ser que prefiramos jugar al aprendiz de brujo, tan bellamente descrito en la música de Paul Lucas, donde el hombre acabe atrapado en el embrujo de los propios experimentos. Si el nuevo curso nos hace algún apelo, es la llamada de la responsabilidad en un momento en el que la Universidad, haciendo uso de su autonomía, ha de rellenar de contenidos ese depósito de esperanzas que es la nueva Ley de Reforma. Si en el inmediato pasado correspondió a los legisladores establecer el marco, ahora, en el inmediato futuro corresponde a los universitarios diseñar el paisaje donde la vida de la razón, de la libertad y de la crítica, crezca o por el contrario se agote. Este es nuestro problema y este el horizonte de su respuesta. Problema y horizonte, que por el mero hecho de existir, testimonian la inagotable potencia creadora del espíritu humano. Esta es la tarea que tenemos ante nosotros, Señoras y Señores, nada más, pero nada menos.

Muchas gracias